ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 27 / 2013
Contratación Directa Nº 23/2013
IMPRESIÓN DE DÍPTICOS Y MEMORIAS – 2DO LLAMADO (ID 261.011)

En la ciudad de Villarrica, a los 23 días del mes de Setiembre de 2013, siendo las 10:15 horas, en el Rectorado de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO – UNVES,** sito en Rui Díaz de Melgarejo e/ Cnel. Bogado y Humaitá, se reúnen las siguientes personas: Lic. Ulises Chaparro Castillo, Director de Presupuesto; Lic. Manuel García Benítez, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones; Norman Ullón Höge, Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones; Sr. Arturo Gualberto Diez Perez Benítez con C.I. N° 384.746, en representación de la empresa SERVI-FULL S.R.L., a los efectos de dar apertura a los sobres de ofertas correspondientes al llamado a **Contratación Directa Nº 23/2013 – IMPRESIÓN DE DÍPTICOS Y MEMORIAS – 2DO LLAMADO**, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Acto seguido y habiéndose cumplido el plazo para la entrega de los sobres de ofertas, se deja constancia de que se han presentado 8 (ocho) oferentes, y se procede a la apertura de los sobres, detallándose a continuación los documentos presentados:

1. **San Judas Tadeo S.R.L.:** Presenta los siguientes documentos: Formulario de Carta / Oferta y Planilla de Precios firmados por el Representante Legal, Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas firmada por el Representante Legal, Constancia N° 1265616 del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) expedida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y firmada por el Representante Legal, Constancia de Trabajos realizados firmados por el Representante Legal, Constancia de Prestación de Servicios de Impresión firmado por el Representante Legal.
   MONTO OFERTADO: Total Gs. 21.850.000.- (Guaraníes veintiún millones ochocientos cincuenta mil).-

2. **Oficina Técnica Comercial S.A.:** Presenta los siguientes documentos: Formulario de Carta / Oferta y Planilla de Precios firmados por el Representante Legal, Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas firmada por el Representante Legal, Constancia N° 1265546 del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) expedida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y firmada por el Representante Legal, Planilla de Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados firmados por el Representante Legal, Planilla de Plan de Entregas firmado por el Representante Legal, fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.
   Monto Total Ofertado: Gs. 19.275.000.- (Guaraníes diecinueve millones doscientos setenta y cinco mil).-

3. **DAMI CREACIONES de Mirna Beatriz Lugo Muñoz:** Presenta los siguientes documentos: Copia de la carta de Invitación firmada por la propietaria, Formulario de Carta / Oferta y Planilla de Precios firmada por la propietaria, Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta firmada por la propietaria, Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato firmada por la propietaria, Declaración jurada firmada por la propietaria de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, Inciso "W", ambos de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas", Declaración Jurada firmada por la propietaria por la cual se garantiza que no se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la niñez y la adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la República del Paraguay, Currículum de la Empresa firmada por la propietaria, Formulario de Información sobre el oferente firmada por la propietaria, Fotocopia simple del Comprobante de Pago de Patente Comercial, Copia del Certificado

Servi-Full S.R.L.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO
LEY Nº 3.208

de Cumplimiento Tributario, Constancia N° 1.265.623 del Sistema de Información de Proveedores del Estado – SIPE emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y firmada por la propietaria.
Monto Total Ofertado: Gs. 25.265.000.- (Guaraníes veinticinco millones doscientos sesenta y cinco mil).-

4. **SERIGRAF S.R.L.:** Presenta los siguientes documentos: Formulario de Carta / Oferta y Planilla de Precios firmados por el Representante Legal, Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta firmada por el Representante Legal, Planilla de Especificaciones Técnicas y Plan de Entregas firmada por el Representante Legal, Constancia N° 1.265.899 del Sistema de Información de Proveedores del Estado – SIPE emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y firmada por el Representante Legal.
Monto Total Ofertado: Gs. 24.690.000.- (Guaraníes veinticuatro millones seiscientos noventa mil).-

5. **A.G.R. S.A. Servicios Gráficos:** Presenta los siguientes documentos: Constancia N° 1.265.134 del Sistema de Información de Proveedores del Estado – SIPE emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y firmada por el Representante Legal, Formulario de Carta / Oferta y Planilla de Precios firmados por el Representante Legal, Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta firmada por el Representante Legal, Formulario de Información sobre el Oferente firmado por el Representante Legal, Declaración jurada firmada por el Representante Legal de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, Inciso "W", ambos de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas", Declaración Jurada firmada por el Representante Legal por la cual se garantiza que no se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la niñez y la adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la República del Paraguay, Declaración Jurada de Contar con Solvencia firmada por el Representante Legal, Declaración Jurada de estar de acuerdo con los términos de la Carta de invitación, Planilla de Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados firmada por el Representante Legal, Planilla de Plan de Entrega firmada por el Representante Legal.
Monto Total Ofertado: Gs. 27.115.000.- (Guaraníes veintisiete millones ciento quince mil).-

6. **I GRÁFICA S.A.:** Presenta los siguientes documentos: Formulario de Carta / Oferta y Planilla de Precios firmados por la Representante Legal, Planilla de Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados firmada por la Representante Legal, Planilla de Plan de Entregas firmada por la Representante Legal, Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta firmada por la Representante Legal, Constancia N° 1.265.587 del Sistema de Información de Proveedores del Estado – SIPE emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y firmada por la Representante Legal, Formulario de pago del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al mes de agosto de 2013.
Monto Total Ofertado: Gs. 47.845.000.- (Guaraníes cuarenta y siete millones ochocientos cuarenta y cinco mil).-

7. **EDITORA LITOCOLOR:** Presenta los siguientes documentos: Presupuesto de los bienes ofertados, Planilla de Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados firmado por el Representante Legal, Planilla de Plan de Entrega de los bienes ofertados firmado por el Representante Legal, Formulario de Carta / Oferta y Planilla de Precios firmado por el Representante Legal, Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta firmada por el Representante Legal, Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato firmado por el Representante Legal, Declaración jurada firmada por el Representante Legal de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, Inciso "W", ambos de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas",

Servi-Full S.R.L.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO
LEY Nº 3.208

Declaración Jurada firmada por el Representante Legal por la cual se garantiza que no se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la niñez y la adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la República del Paraguay, fotocopia del modelo de contrato emitida por la convocante, fotocopia simple de la Cédula de Identidad del Representante Legal, Fotocopia simple del RUC de la Empresa, Poder Especial emitida por Editora Litocolor S.R.L. a favor de Antonio Páez Galeano para realizar trámites, suscribir y firmar contratos, Escritura Pública del Poder Especial otorgado a favor del Sr. Antonio Páez Galeano, Copia del estado de documentos en el SIPE.
Monto Total Ofertado: Gs. 28.950.000.- (Guaraníes veintiocho millones novecientos cincuenta mil).-

8. **SERVI-FULL S.R.L.:** Presenta los siguientes documentos: Constancia N° 1.265.891 del Sistema de Información de Proveedores del Estado – SIPE emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y firmada por el apoderado, Formulario de Carta / Oferta y Planilla de Precios firmados por el apoderado, Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta firmada por el apoderado, Planilla de Especificaciones Técnicas de los servicios ofertados firmada por el apoderado.
Monto Total Ofertado: Gs. 37.350.000.- (Guaraníes treinta y siete millones trescientos cincuenta mil).-

Observaciones: El Sr. Arturo Gualberto Diez Perez Benítez de la firma SERVI-FULL S.R.L. deja constancia que la Empresa EDITORA LITOCOLOR su Planilla de precios no se encuentra debidamente completada.

Siendo las 11:15 horas y no habiendo otro punto que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando los presentes en 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Ulises Chaparro Castillo
Director de Presupuesto

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO
LEY N° 3.208

Lic. Manuel García Benítez
Director de la U.O.C.

Norman Ullón Höge
Asistente de la U.O.C.

Sr. Arturo Gualberto Diez Perez Benítez
Oferente – SERVI-FULL S.R.L.

Servi-Full S.R.L.